



Concejo  
Irei.

Syria.  
Sastre  
Francisco Alcazar  
Delgado.  
Domez  
Molina  
Noddan.  
Mancion  
Blanca  
Parra  
Petro  
Zafra  
Merceden.

En la M. N. y cm. L. Ciudad de Lince a primero  
de Enero de mil ochocientos treinta y nueve,  
por ante mi el Sr. publico D. Manuel Juan, Secre-  
tario de m. N. Ayuntamiento Constitucional se  
juntaron a las once en una sala capitular provincial  
con ante diem, a fin de proporcionar los Sres. conceja-  
les que cumplarian la mitad de esta prolongacion,  
los Sres. D. Pedro Syria, Alcalde primero, y Sres. D.  
D. Juan Bautista Sastre, segundo; D. Antonio Carrasco  
de Alcazar, tercero; D. Juan Diego Delgado, D. Indalecio  
Maria Texera, D. Jose Molina, D. Cristoval Noddan,  
D. Jesus Meneor, D. Martin Jose de Blanca, D. Fer-  
nando Parra, D. Jacinto Pardo, D. Antonio de Zafra, Na-  
gidores; y D. Joaquin Roman Merceden, Sindico

Entraron en esta sala capitular los Sres. D.  
Pedro Syria, Alcalde primero Constitucional, D. Jose  
Maria Carrasco, que lo es segundo; D. Indalecio Na-  
varro Montiel, D. Manuel Carrasosa y D. Juan Pe-  
rez de Videla y Alcazar, Regidores. Acto continuo  
el Sr. D. Pedro Syria Alcalde primero recibio el jurame-  
nto a la constitucion al Sr. D. Pedro Syria, Al-  
calde primero, y todo con arreglo a lo que se ordena  
en el referido Sr. Alcalde primero recibio el mismo juramento a don  
P. Alcalde segundo y Regidores electos presentes los  
que quedaron posesionados por el presente Alcalde  
primero, tomando a cada uno de la mano de rector, y  
colocandolos en sus respectivos asientos. Seguidamente  
hicieron lugar los Sres. D. Pedro Syria, Alcalde

